

PROCESO CAS N° 221-2019-DRELM RESULTADOS FINALES

CAS N°	AREA	PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN	PUNTAJE ENTREVISTA	* BONIFICACIÓN 10% ENTREVISTA	PUNTAJE TOTAL	** BONIFICACIÓN 15% PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
221	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ESPECIALISTA EN SUPERVISION DE PENSIONES	MANCO CHAUCA ANA MARIA	10348523	30	16	41		87		GANADOR

* Bonificación de Ley del Servicio Militar - LEY N° 29248

** Bonificación de Ley General de la Persona con Discapacidad N° 29973.

PUNTAJE MINIMO APROBATORIO PARA LA ENTREVISTA: 35

PUNTAJE MINIMO APROBATORIO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCESO: 79

EL POSTULANTE DECLARADO GANADOR DEBERÁ APERSONARSE A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN -UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, SITO EN JR. JULIAN ARCE N° 412 - URB. SANTA CATALINA - LA VICTORIA, DENTRO DE LOS CINCO (05) DIAS SIGUIENTES A ESTA PUBLICACION, PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A EFECTOS DE FORMALIZAR SU INCORPORACION A LA ENTIDAD.

EL GANADOR DEBERA PRESENTARSE INDEFECTIBLEMENTE EN EL PLAZO ESTABLECIDO CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA LA SUCRIPCION DEL CONTRATO:

- 1 ANTECEDENTES POLICIALES
- 2 ANTECEDENTES PENALES
- 3 CERTIFICADO MÉDICO (EMITIDO POR UN CENTRO DE SALUD DEL MINSA)
- 4 FICHA RUC
- 5 SUSPENSIÓN DE RETENCION DE IMPUESTO DE 4TA CATEGORIA
- 6 DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTE SU CURRICULUM VITAE ORIGINALES Y COPIAS (OBJETO DE LA CONVOCATORIA).
- 7 NUMERO DE CUENTA SUELDO DEL BBVA CONTINENTAL Y/O BANCO DE LA NACION
- 8 UNA FOTOGRAFIA TAMAÑO PASAPORTE
- 9 DOS COPIAS DE SU DNI
- 10 Copia de su carta de renuncia o licencia sin goce, en la que haya solicitado al área de recursos Humanos su baja en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del MEF.

Nota: Los dos primeros documentos, se puede gestionar en MAC (Mejor Atención al Ciudadano), ubicado en Mall Aventura Plaza (Callao) o Plaza Lima Norte (Independencia) o MAC Ventanilla, cuya atención es de lunes a domingo o Banco de la Nacion o Comisarias aledañas a su distrito

**Lima, 09 de Septiembre del 2019
COMITÉ DE EVALUACIÓN**